

ACUERDO NÚMERO 005
(15 de febrero de 1999)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 041 DEL 4 DE JUNIO DE 1998 SOBRE LA ENTREGA DE UN TERRENO EN COMODATO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, un terreno en comodato, ubicado en las instalaciones de la plaza de ferias, contiguo al Taller de Formación para el Trabajo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La destinación de este comodato será para la construcción de la Sede del Grupo de Atención Norte SENA.

ARTÍCULO TERCERO: El área a entregar en comodato tiene aproximadamente una extensión de 942.06 M2 según la extensión y los linderos que se describen a continuación:

Lote número 1 con una extensión de 411.85 M2

- Por el frente con la parte posterior al Taller de Formación para el Trabajo 14,45 m.l.
- Por fondo 14,45 m.l. con el Señor Julio Mesa A.
- Por el costado Derecho 28,45 con la feria lote mayor extensión
- Costado Izquierdo 28,45 m.l. con la urbanización Joaquin García Ordoñez

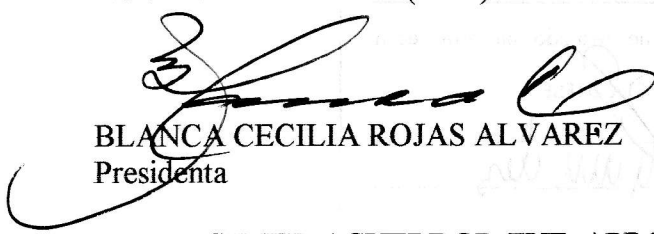
Lote número 2 Con una extensión de 530.21 M2

- Por el frente en 31.85 m.l. con la Cra 29
- Por el Fondo con la 14,45 con el lote número 1
- Costado Derecho 8,80 m.l.
9,35 m.l.
23,55 m.l. Áreas del lote mayor correspondiente a la Feria
20,90 m.l.
6,40 m.l.
- Costado izquierdo del Taller de formación para el Trabajo en 31.95 m.l.

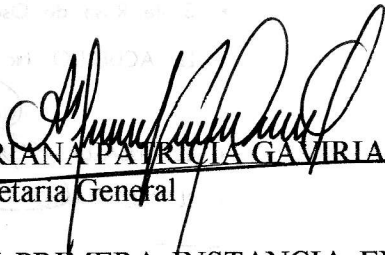
ARTÍCULO CUARTO: Autorízase al Señor Alcalde Municipal, hasta por un (1) año para celebrar el convenio entre el Servicios Nacional de Aprendizaje SENA y la Administración Municipal.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sesión y expedición legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)

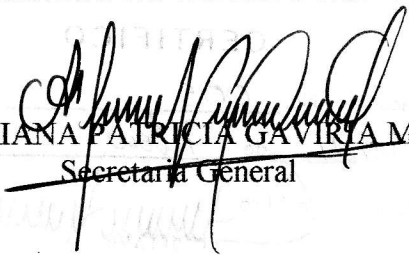


BLANCA CECILIA ROJAS ALVAREZ
Presidenta



ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDOP FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA COMISIÓN TERCERA EL DÍA ONCE (11) Y EN PLENARIA EL DÍA QUINCE (15) DE FEBRERO DE MIL NOVECINTOS NOVENTA Y NUEVE (1999)



ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M.
Secretaria General

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 18 de Febrero de 19 99
EL ACUERDO No. 005 que antecede en ésta fecha
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.
EL ALCALDE [Firma]
EL SECRETARIO [Firma]

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 005 que antecede fué
publicado hoy 21 de Febrero de 19 99
día de concurso público [Firma]
SECRETARIO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA DE APOYO JURIDICO

Medellín, **28 ABR. 1999**

REVISADO

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador, [Firma]

El Director(a) Asuntos Municipales [Firma]